



Club adscrito a las Federaciones Madrileña y Española de Taekwondo con el n° 1694

Club adscrito a las Federaciones de Castilla-La Mancha y Española de Taekwondo con el n° 5017

- normativa del club para exámenes en 2026 - (normativa y modificaciones acordadas y aprobadas en Junta Directiva del club el 20-12-2025)

- 1) Los exámenes oficiales de 1º poom y 1º, 2º 3º dan en club, se realizarán una vez al año en el mes de julio como cierre de temporada.
- 2) El club podrá realizar exámenes de (1º poom y hasta 3º dan fuera de la fecha indicada, pero siempre por causas puntuales y de fuerza mayor.
- 3) Los exámenes de 2º y 3º poom para quién le interese podrán realizarlos en tribunales oficiales de la Federación Territorial, debiendo contar con autorización del club y sus técnicos responsables, además de la autorización del presidente de dicha federación en caso de realizarse en otra territorial distinta a la que se pertenezca, según normativa vigente de la Escuela Nacional de Entrenadores y Real Federación Española de Taekwondo, en caso de no contar con las debidas autorizaciones el examen quedará anulado y el infractor será sancionado por el Tribunal Federativo correspondiente.
- 4) Los exámenes oficiales de repesca (poom y dan) en club con carácter extraordinario y exclusivamente si fuese necesaria por resultados negativos en julio, o cualquier otra circunstancia que así sea estimada, tendrán lugar en PRÓXIMO EXAMEN antes de las vacaciones de Navidad, o cualquier otra fecha próxima a la indicada y que por necesidad deba ser cambiada.
- 5) Todos los exámenes que se quieran realizar para estos grados fuera de las fechas indicadas, tendrán que efectuarse exclusivamente a través de tribunal federativo de la propia Federación Territorial a la que se pertenezca, debiendo contar con autorización del club y sus técnicos responsables, además de la autorización del presidente de dicha federación en caso de realizarse en otra territorial distinta a la que se pertenezca, según normativa vigente de la Escuela Nacional de Entrenadores y Real Federación Española de Taekwondo, en caso de no contar con las debidas autorizaciones el examen quedará anulado y el infractor será sancionado por el Tribunal Federativo correspondiente.
- 6) Así mismo, todos aquellos que deseen realizar los exámenes de 1º, 2º 3º poom, y de 1º a 9º dan en tribunal oficial federativo, podrán efectuarlo en las fechas y lugar que para este fin indique la federación territorial a la que pertenezca, y/o en su defecto la RFET, pero debiendo de manera obligatoria contar con autorización del club y sus técnicos responsables, además de la autorización del presidente de dicha federación en caso de realizarse en otra territorial distinta a la que se pertenezca, según normativa vigente de la Escuela Nacional de Entrenadores y Real Federación Española de Taekwondo, en caso de no contar con las debidas autorizaciones el examen quedará anulado y el infractor será sancionado por el Tribunal Federativo correspondiente.
- 7) Para los exámenes de kup, las fechas se establecen en:
 - a) final de junio como cierre de temporada.
 - b) semana anterior a las vacaciones de Navidad.
 - c) cualquier otra fecha que por necesidad así sea estimada, considerándose de carácter extraordinario.
- 8) Todos los exámenes de grados desde cinto blanco-amarillo, hasta 3º poom y dan, que se realicen en el club, solo y exclusivamente podrán ser efectuados por los profesores del mismo que se encuentren debidamente titulados, colegiados y actualizados por la Real Federación Española de Taekwondo en la temporada 2025.

- para más información ver **NORMATIVA** en <http://angelyyolanda.com/examen.htm> -

Los resultados de los exámenes oficiales (club y federativo) realizados pueden verse en la web:

<https://www.angelyyolanda.com/images/TABLON%20DE%20ANUNCIOS/EXAMENES%20DAN%20Y%20POOM%20TEMPORADA%202025.pdf>



Club adscrito a las Federaciones Madrileña y Española de Taekwondo con el n° 1694

Club adscrito a las Federaciones de Castilla-La Mancha y Española de Taekwondo con el n° 5017

RELACION DE CINTOS NEGROS Y 1^{er} KUP (rojo) DEL CLUB, QUE A FECHA DE HOY CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS PARA EXAMEN DE CAMBIO DE GRADO EN 2026

El listado se irá actualizando a medida que renueven licencias, y se cumplan los requisitos que falten

Nombre	Número Licencia	Fecha Licencia	Fecha Nacimiento	Título de Arbitraje	Fecha Arbitraje	Grado Actual	Fecha Grado	Examen Nuevo Grado	Fecha examen a realizar en 2026
--------	-----------------	----------------	------------------	---------------------	-----------------	--------------	-------------	--------------------	---------------------------------

EXAMEN ESPECIAL, EXCLUSIVAMENTE EN TRIBUNAL FEDERATIVO DE LA RFET

ANGEL MUÑOZ PRIETO	4164	02-01-2026	19-04-1961	ARB. NIVEL II	01-05-1983	8º DAN	31-12-2017	9º DAN	ESPECIAL RFET NOVIEMBRE
FRANCISCO RELAÑO RUIZ	5	02-01-2026	08-09-1953	ARB. NIVEL II	14-11-1993	7º DAN	31-12-2018	8º DAN	ESPECIAL RFET NOVIEMBRE
JESUS MANUEL PARRA PEREZ	721	04-01-2026	16-04-1971	ARB. NIVEL II	25-05-2012	5º DAN	12-12-2020	6º DAN	ESPECIAL RFET NOVIEMBRE

EXAMEN OFICIAL, EXCLUSIVAMENTE EN TRIBUNAL FEDERATIVO TERRITORIAL

FRANCISCO JAVIER DE LA CRUZ CAMBIL	588	02-01-2026	01-02-1972	ARB. NIVEL II	23-03-2019	4º DAN	23-11-2022	5º DAN	PRÓXIMO EXAMEN
ALEJANDRO MANUEL HERNANDEZ FERNANDEZ	3584	02-02-2026	04-11-1982	ARB. NIVEL II	01-10-2022	3º DAN	16-07-2023	4º DAN	PRÓXIMO EXAMEN
MIGUEL ANEIROS VILARIÑO	7716	14-01-2026	24-04-1993	ARB. NIVEL II	01-01-2016	3º DAN	01-07-2017	4º DAN	PRÓXIMO EXAMEN
PAULA BARROSO GONZALEZ	1766	19-01-2026	05-01-2004	JUEZ NIVEL II	16-10-2021	3º DAN	16-07-2022	4º DAN	PRÓXIMO EXAMEN
RAFAEL MOYA MAGAN	705	13-01-2026	02-04-1977	JUEZ NIVEL II	23-04-2022	3º DAN	11-12-2022	4º DAN	PRÓXIMO EXAMEN

EXAM. OFICIAL, INDISTINTAMENTE EN CLUB O TRIBUNAL FEDERATIVO TERRITORIAL

ADRIANA ESPINOSA ÁLVAREZ	4975	13-01-2026	20-07-2005	JUEZ NIVEL II	22-03-2025	2º DAN	13-07-2024	3º DAN	18 DE JULIO
--------------------------	------	------------	------------	---------------	------------	--------	------------	--------	-------------

C. D. ESCUELA DE TAEKWONDO A. MUÑOZ
 C/ Valserrano, N° 4
 28110 ALGETE (Madrid)
 Telef. 687794530
 e.mail: amprieto61@hotmail.com
 WEB: https://angelyyolanda.com/



C. D. YOLANDA UBERO
 C/ Salamanca, N° 279
 19170 EL CASAR (Guadalajara) - SPAIN
 Telef. +34 627916583
 e.mail: amprieto61@hotmail.com
 WEB: https://angelyyolanda.com/

Club adscrito a las Federaciones Madrileña y Española de Taekwondo con el n° 1694

Club adscrito a las Federaciones de Castilla-La Mancha y Española de Taekwondo con el n° 5017

ANDREA IBÁÑEZ CARA	4973	13-01-2026	09-06-1998	JUEZ NIVEL II	22-03-2025	2º DAN	13-07-2024	3º DAN	18 DE JULIO
HECTOR SERGIO AYLLON SANTIAGO	2026	19-01-2025	19-11-1975	JUEZ NIVEL II	26-10-2024	2º DAN	16-07-2023	3º DAN	18 DE JULIO
LAURA ESPINOSA ENRIQUE	4974	13-01-2026	26-08-2002	JUEZ NIVEL II	22-03-2025	2º DAN	13-07-2024	3º DAN	18 DE JULIO
MARIA MOYA GUTIERREZ	3736	13-01-2026	01-12-2008	JUEZ NIVEL II	23-03-2024	2º DAN	22-02-2024	3º DAN	18 DE JULIO

BLANCA GARCIA CUESTA	2151	08-01-2026	18-07-2001	JUEZ NIVEL I	11-10-2025	1º DAN	16-07-2022	2º DAN	18 DE JULIO
IRENE DE LA TORRE SERRANO	3234	13-01-2026	11-10-1967	JUEZ NIVEL I	19-10-2024	1º DAN	16-07-2023	2º DAN	18 DE JULIO
MARIA MERCEDES CUESTA RODRIGUEZ-TORICES	2152	08-01-2026	04-12-1971	JUEZ NIVEL I	11-10-2025	1º DAN	16-07-2023	2º DAN	18 DE JULIO

CARLOS MUÑOZ TORRES	1980	19-05-2025	08-01-1987	JUEZ MESA	17-03-2018	ROJO	08-02-2019	1º DAN	PRÓXIMO EXAMEN
---------------------	------	------------	------------	-----------	------------	------	------------	--------	----------------